LITORALPRESS

Fecha: 22-03-2026
Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
Supl. : Diario Austral Región de Los Ríos
Tipo: Noticia general
Título: Gobierno realiza cambios en direcciones del Serviu, Conaf y en servicios del Mop

Pág. : 6
Cm2: 530,1

Tiraje: 4.800
Lectoría: 14.400
Favorabilidad: No Definida

Gobierno realiza cambios en direcciones del Serviu, Conaf y en servicios del Mop

LOS RÍOS. *Aún no se materializan los nombramientos de los secretarios regionales ministeriales; sin embargo, se han solicitado renuncias en algunas reparticiones públicas.*

María Alejandra Pino C.
mariaalejandra.pino@australvaldivia.cl

El nombramiento de secretarios regionales ministeriales (seremis) aún no se concreta en Los Ríos. Sin embargo, el gobierno ha anunciado cambios en las direcciones regionales de servicios públicos.

A la solicitud de renuncia no voluntaria realizada a Marianela Rubilar, quien hasta el jueves lideró el Servicio de Salud Los Ríos, se sumaron modificaciones en la Corporación Nacional Forestal (Conaf), Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu) y en servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas.

RRSS DPR LOS RÍOS

EL VIERNES SE HIZO PÚBLICO EL NOMBRAMIENTO DE ÓSCAR DROGUETT COMO DIRECTOR REGIONAL DE CONAF.

SERVIU

En Serviu, el viernes trascendió la solicitud de renuncia del gobierno a su directora regional Nebenka Donoso. Ésta se haría efectiva a partir de mañana.

Donoso asumió el liderazgo del servicio en enero de 2025, tras ser seleccionada a través del sistema de Alta Dirección Pública, y luego de un año aproximadamente en que la repartición permaneció sin director titular.

Respecto de quién sucederá a Donoso, desde las instituciones pertinentes se indicó que no había información hasta el momento.

CONAF

El viernes también se conoció el retorno a la dirección regional de Conaf de Óscar Droguett, quien ya lideró el servicio durante el segundo gobierno del exPresidente Sebastián Piñera.

El ingeniero forestal se reunió ese día con la delegada presidencial regional a fin de brindar un saludo protocolar y abordar el trabajo realizado en los últimos años en la institución, en materia de bosques y cambio climático. La designación de Droguett se materializa tras el nombramiento en la dirección ejecutiva de Conaf nacional de Aída Baldini. Y sucede en el cargo a Arnoldo Shibar, quien dirigió el servicio en Los Ríos hasta el martes. Ninguno fue seleccionado por Alta Dirección Pública.

> "El funcionamiento de cada dirección regional se encuentra asegurado, ya que los equipos técnicos están resguardando la continuidad del servicio y el correcto funcionamiento institucional en la región..."
>
> **Vicky Carrasco**
> Delegada presidencial de Los Ríos

Ayer, Diarioaustral contactó al nuevo director regional de Conaf, sin embargo hasta el cierre de esta edición no fue posible conocer sus declaraciones sobre esta designación.

MOP

En tanto, en direcciones regionales del Ministerio de Obras Públicas (MOP) se han concretado tres salidas.

En el caso de la Dirección Regional de Vialidad, Álvaro Palacios presentó su renuncia .

Mientras que en Obras Hidráulicas y Servicios Sanitarios Rurales, a Sergio Asenjo y Lorena Kiessling, respectivamente, el gobierno les solicitó la renuncia.

ÁLVARO PALACIOS RENUNCIÓ Y A NEBENKA DONOSO LE SOLICITARON DIMITIR.

En tanto, las direcciones de Obras Portuarias, Arquitectura y Aguas permanecen sin director titular y hasta la fecha hay subrogancias.

Y en las direcciones de Aeropuertos y Planeamiento hasta el momento se mantienen los titulares Julio Cerda y Claudia Salazar, respectivamente.

"PROCESO HABITUAL"

Consultada sobre estos cambios, la delegada presidencial de Los Ríos, Vicky Carrasco, señaló que las solicitudes de renuncia a directores regionales de servicios públicos forman parte de un proceso habitual al inicio de una nueva administración.

Así, explicó que "la renuncia o el cambio de autoridades en las direcciones regionales responde a la necesidad de alinear la gestión con los énfasis y prioridades del gobierno que comienza, lo que constituye un reordenamiento institucional propio de cualquier ciclo gubernamental".

Asimismo, detalló que estas decisiones corresponden a atribuciones de los directores nacionales de cada servicio en conjunto con sus respectivos ministerios, las que -dijo- "se comunican en el marco de las definiciones estratégicas establecidas por el gobierno del Presidente José Antonio Kast".

En la misma línea, indicó que la legislación vigente establece la cantidad de directores que pueden ser removidos, proceso que -subrayó- "se está llevando adelante conforme a las competencias legales y a las evaluaciones realizadas, con el objetivo de cumplir el plan de gobierno propuesto para esta administración y buscar a los mejores profesionales para cada uno de los importantes servicios que administra el Estado".

Ante este proceso de cambios, la delegada Carrasco además afirmó que el funcionamiento de cada dirección regional se encuentra asegurado, ya que -expuso- "los equipos técnicos están resguardando la continuidad del servicio y el correcto funcionamiento institucional en la región".

Respecto de próximas modificaciones señaló que se informarán oportunamente, "una vez concluidas las evaluaciones correspondientes, garantizando así una transición ordenada y responsable en beneficio de la ciudadanía", sostuvo.